F

en unión del Regidor D. Fran.co Berri, procedan con presencia del Arancel que rige en la actualidad a formar las bases por el que se haga de reglar el citado Alcayde p.a el cobro de sus derechos en adelante

Faroles

Se proceda a la venta del yerro sobrante

Este Ayuntamiento acuerda: Que los Capitulares Comisarios de Alumbrado quedan autorizados p.a proceder a la venta del yerro sobrante de los faroles que han sido substituidos por los de Veterbero, los que a su tiempo presentarán la competente cuenta

Vióse un oficio del Sr. Comand.te del Batallon de la M.a N. de esta Plaza su fha. de ayer en el que M. Sola el de D.n Jose M.a Palandi manifiesta no considerarse obligado a prestarse p.a tomar posesion del empleo de Subteniente del Batallon expresado p.a q.e ha sido elegido, hasta que la Exma. Diputacion Prov.l resuelva sobre el recurso que le tiene dirigido. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Queda en su intelig.a

M. N.

Baja del Batallon

Vióse una Instancia de Luciano Bruno de esta vecindad solicitando se le excluya de la M. N. de esta Plaza, respecto a que como mozo de servicio domestico no le pertenece estar en ella segun esta prevenido, cuya pretension es apoyada p.r el Comand.te de dho. Cuerpo p.r su decreto marginal de doce del actual, con lo demas que contiene. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se conforma con el informe de dho. Comandante y desde luego dará de baja a este interesado

Ym.

Vióse una Inst.a de Fran.co Xavier Lopez [illegible]